

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 5 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el t.m. Benamaurel (Granada). (PP. 2285/2020).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 1 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Explotaciones Avícolas El Salto, C.B., para «Proyecto de cambio de explotación avícola de pavos a explotación avícola para cebado de pollos», en el término municipal de Benamaurel, en la provincia de Granada (Expte. AAU/GR/0040/19). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 5 de octubre de 2020.- La Delegada, María José Martín Gómez.